

de ganado bovino de cebo, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal, a la empresa «Instrumental Quirúrgico y Material Ganadero, Sociedad Anónima», por un importe de 12.396.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de octubre de 1995.—La Presidencia de la Junta, Fco. J. Velázquez López.—60.146-E.

Resolución del Organismo Autónomo de Parques Nacionales por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica para el apoyo técnico de la Reserva Natural de Santoña y Noja (Cantabria).

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar la contratación de la asistencia técnica para el apoyo técnico a la Reserva Natural de Santoña y Noja (Cantabria), a don Alberto Hilario Vallé Álvarez, con número de identificación fiscal 13785657D, con domicilio social en Santander, por un importe de 5.150.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Contratación de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de septiembre de 1995.—El Presidente, Carlos Tío Saralegui.—60.990-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta, por el procedimiento abierto, para la contratación de las obras de conservación del silo de Pamplona (Navarra).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, subasta para la contratación de las obras de conservación del silo de Pamplona (Navarra).

El tipo de la subasta se fija en 19.854.196 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* Dos meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, o aval original, expedido de acuerdo con lo establecido en el punto 5.3.2.2 del pliego de cláusulas.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C, subgrupos 2, 3 y 9, categoría d.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en calle

número en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación del silo de Pamplona (Navarra), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras por un importe de pesetas, que supone una baja del por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, por correo o en mano, en el Registro General de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar, dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—62.292.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro y montaje de equipos mecano-eléctricos para la primera fase de reposición en el silo de Palencia.

1. *Objeto y presupuesto:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, concurso para el suministro y montaje de equipos mecano-eléctricos para la primera fase de reposición en el silo de Palencia.

El presupuesto de ejecución del proyecto que sirve de base para la referida contratación es de 67.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* Noventa días naturales, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, o aval original, expedido de acuerdo con lo establecido en el punto 5.3.2.2 del pliego de cláusulas.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar

fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en este concurso será la siguiente: Grupo J, subgrupos 1 y 5, categoría e; grupo I, subgrupo 6, categoría c.

Si el licitador no dispusiera de esta última clasificación, podrá subcontratar la parte eléctrica manifestándolo así en su oferta y acompañando certificado de clasificación del subcontratista y compromiso de éste aceptando la subcontrata convenida.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso convocado para la contratación del suministro y montaje de equipos mecano-eléctricos para la primera fase de reposición en el silo de Palencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige el mismo, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras por un importe de (en letra y en cifra) pesetas, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del citado pliego.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, por correo o en mano, en el Registro General de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras A, B y C, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y la denominación del concurso.

9. *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección general de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—62.290.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la realización de un estudio sobre los accidentes domésticos y de las actividades de ocio.

Mediante Resolución del Presidente de este organismo, de fecha 29 de septiembre de 1995, se ha procedido a la adjudicación de la realización del estudio sobre «Los accidentes domésticos y de las